

PERSONA Y VIDA HUMANA, DESDE LA NOCIÓN DE PERSONA DE XAVIER ZUBIRI

Blanca Castilla y Cortázar

Dra. en Filosofía, Univ.Complutense

1. Fundamentos metafísicos de la antropología

Toda concepción del ser humano tiene unos fundamentos filosóficos que corresponden a una cosmovisión más completa. A lo largo de la cultura europea la constitución metafísica que explicaba la realidad era la composición hilemórfica. Todo ser del universo está compuesto de materia y forma. Desde ahí se contemplaba también al ser humano. En consecuencia se ha venido pensando que la composición más radical del hombre es la de cuerpo y alma (1).

Sin dejar de ser esto cierto, en los primeros siglos de nuestra era se elaboró un concepto que estaba llamado a tener mucha importancia antropológica: era el concepto de persona. Según eso lo más profundo del ser humano no era su alma, con ser ésta inmortal para muchos pensadores. En el ser humano se da una composición más profunda que la de cuerpo y alma señalada por la diferencia entre naturaleza y persona. La naturaleza está compuesta por cuerpo y alma, pero más allá está la persona, con toda su unicidad irrepetible y su innegable dignidad.

2. En torno al concepto de persona

Es difícil explicar en qué consiste ser persona. Todos los humanos participamos de la misma naturaleza. Pero ésta está individualizada en cada uno, dando lugar a un ser irrepetible, en cuyo poder está su propio destino, con capacidad para comunicarse a los demás, y para poderse entregar a ellos.

Quizá las dos peculiaridades más decisivas de la persona son aparentemente incompatibles: 1) su irrepetibilidad, que los clásicos denominaban incomunicabilidad (2), y 2) su apertura y relación con los demás, es decir, su máxima comunicabilidad, a través de la inteligencia y de la libertad, que posibilitan el conocimiento y el amor. Estos poderes de libertad y relacionalidad suponen una dignidad ontológica de una categoría muy superior al resto de los seres del Cosmos. Su estatuto metafísico está más allá de la división del ente en categorías, y más allá de la composición hilemórfica. Tiene que ver con lo que los clásicos denominaron el nivel de la subsistencia y otros el nivel de la trascendentalidad.

Formulada con profundidad a principios de nuestra era, la noción de persona ha sufrido diversos avatares, de tal manera que no hay aún un consenso en cuanto a su estatuto metafísico y no se han sacado todavía las consecuencias que de ello se derivan (3).

En nuestro tiempo son diversos los autores (4) que se ocupan sobre el tema de la persona (5). Aquí nos detendremos en una figura española: Xavier Zubiri. Zubiri articuló toda su obra filosófica en torno a la noción de persona (6) y tiene de ella una honda concepción metafísica (7). La describe como "realidad en propiedad" (8) queriendo dar a enten-

der que la persona, a diferencia de las cosas, tiene como suyas no sólo sus propiedades sino su propio carácter de realidad. La realidad humana es no sólo un simple sistema de notas que 'de suyo' la constituyen, sino que es, ante todo y sobre todo, la realidad la que le es propia en cuanto realidad. La diferencia radical que separa a la realidad humana de cualquiera otra forma de realidad es justamente el carácter de propiedad de su propia realidad. A esta característica la denominamos suidad. Así afirma en su última obra:

"Todas las demás realidades tienen de suyo las propiedades que tienen, pero su realidad no es formal y explícitamente suya. En cambio el hombre es formalmente suyo, es suidad. La suidad no es un acto ni una nota o sistema de notas, sino que es la forma de la realidad humana en cuanto realidad"(9).

3. Diferencia entre ser y actuar

Ahora bien, para adentrarnos en el tema que nos ocupa, el de si el embrión humano tiene o no carácter personal, es preciso distinguir entre el nivel ontológico y el nivel operativo, es decir, entre el plano del ser y el del actuar. En la Edad Media, en la que hubo grandes metafísicos, un conocido adagio decía así: "Operari sequitur esse", es decir, el actuar sigue al ser. Y esto es dos sentidos: primero, y es el más evidente, para actuar hay que ser; podríamos decir, en un lenguaje más común: para actuar hay que estar vivo; los muertos no actúan. Pero hay otro sentido de la fórmula que los medievales desarrollaban del siguiente modo: "modus operandi sequitur modus esendi"; cada cual actúa conforme a su capacidad o a su modo de ser.

A veces, para sostener que el feto no es persona se argumenta diciendo que no actúa como tal. Es decir, un feto no tiene aún capacidad de intimidad, tiene un nivel de conocimiento muy limitado, no toma aún decisiones libres, apenas puede comunicarse con los demás. Sin embargo, apoyarse en esto para decir que no es persona no deja de ser una falacia metafísica. Si antes es el ser, y de ahí se deriva el actuar, habrá que tener en cuenta cual es el ser, la ontología de una realidad, para calificar su realidad. Puede ser que un ser no esté actuando por determinadas causas, por ejemplo, el sueño, y no por eso deja de tener unas características ontológicas.

4. Lo constitutivo y lo consecutivo

Estas diferencias están relacionadas con lo que los filósofos distinguen entre lo constitutivo y lo consecutivo. Dependiendo de las estructuras esenciales de un ser, de ahí deriva su actuar que en cierto modo es derivado. Así, por ejemplo, Zubiri denomina "notas constitutivas" a las características de la esencia (10). Lo consecutivo lo considera Zubiri sino algo extrínseco, sí derivado de unos esquemas constitutivos. Hablando, por ejemplo, de la convivencia, afirma:

"La convivencia no es simplemente una interacción. La interacción sería, en definitiva, algo sino extrínseco por lo menos sí consecutivo a cada uno de los entes que reaccionan entre si; (...) Evidentemente no es el caso. La convivencia pertenece a la estructura de cada uno de los hombres. Es decir, el hombre convive esencialmente con los demás hombres, esto es, desde sí mismo"(11).

Otro momento en el que afirma que hay algo previo al actuar es al hablar de la libertad. Esta, que parece caracterizada ante todo como algo operativo, está apoyada en una estructura ontológica(12).

Lo consecutivo, en definitiva, se apoya en el ser de otro. Y lo mismo lo operativo. Así, refiriéndose a la persona como suidad afirma Zubiri: "ejecute o no sus acciones, la realidad humana es como realidad algo formalmente anterior a la ejecución"(13).

5. Diferencia entre personeidad y personalidad

En este sentido, y refiriéndose concretamente a la persona Zubiri distingue entre personeidad y personalidad. La personeidad está constituida por lo más profundamente ontológico. La personalidad se deriva del actuar humano. Veamos lo que afirma:

"Ser persona, evidentemente, no es simplemente ser una realidad inteligente y libre. Tampoco consiste en ser sujeto de sus actos. La persona puede ser sujeto pero es porque es persona, y no al revés. También suele decirse que la razón formal de la persona es la subsistencia. Pero yo no lo creo: la persona es subsistente ciertamente, pero lo es porque es suya. La suidad es la raíz y el carácter formal de la personeidad. La personeidad es inexorablemente el carácter de una realidad subsistente en la medida en que esta realidad es suya. Y si su estructura como realidad es subjetual, entonces la persona será sujeto y podrá tener caracteres de voluntad y libertad. Es el caso del hombre"(14).

Como se ve la personeidad es la fuente más profunda del ser de hombre, la raíz de

donde nace todo su actuar. Pues bien, en este sentido la personalidad tiene un carácter en cierto modo derivado: "Si llamamos personeidad a este carácter que tiene la realidad humana en tanto que suya, entonces las modulaciones concretas que esta personeidad va adquiriendo es lo que llamamos personalidad. La personeidad es la forma de realidad; la personalidad es la figura según la cual la forma de realidad se va modelando en sus actos y en cuanto se va modelando en ellos".

El actuar es derivado de la personeidad. Eso no quiere decir que los actos humanos tengan poca importancia en el ser humano. Con ellos decide sobre su vida. Con ellos modula su propia personeidad. En ese sentido Zubiri afirma que "la personalidad no es cuestión de psicología ni de antropología empírica, sino de metafísica"(15). No, la personalidad es importante, pero tiene su raíz y fuente en la personeidad.

6. Constitución del embrión humano

A partir de esta distinción Zubiri hace afirmaciones importantes para nuestro tema:

"Se es persona, en el sentido de personeidad, por el mero hecho de ser realidad humana, esto es, de tener inteligencia. Ciertamente el embrión humano adquiere inteligencia y por tanto personeidad en un momento casi imposible de definir; pero llegado ese momento ese embrión tiene personeidad. Todo el proceso genético anterior a este momento es por esto tan sólo un proceso de hominización"(16).

Como se ve, para ser persona en el sentido de personeidad, lo importante es tener las estructuras constitutivas. Cuando se tienen

esas estructuras no hace falta el actuar como tal para poder ser declarado persona.

Zubiri añade, sin embargo, algo más. Dice así:

“Al tener, llegado su momento, esta forma de realidad, ciertamente el embrión no ejecuta todavía actos personales; y podría pensarse entonces que esa personeidad carece aún de personalidad. Pero no es así, porque la personeidad no se configura sólo ejecutando actos, sino también recibiendo pasivamente la figura que en esa personeidad decantan los procesos genéticos que se ejecutan por el viviente humano en su proceso de hominización. Cuando este embrión llega a tener inteligencia va cobrando personalidad pasivamente.

En definitiva, desde que el embrión humano tiene esa forma de realidad que es la personeidad, esta personeidad se va siempre modulando a lo largo de toda la vida humanamente constituida. La personeidad se es, y es siempre la misma; la personalidad se va formando a lo largo de todo el proceso psicórgánico desde que el embrión humano posee inteligencia, hasta el momento de la muerte. Por eso el hombre es siempre el mismo pero nunca es lo mismo; por razón de su personeidad es siempre el mismo, por razón de su personalidad nunca es lo mismo (17).

Partiendo de estas interesantes palabras habrá que considerar que la personeidad es estructura, anterior a la operatividad. Y como la inteligencia forma parte de esa estructura, habrá que tener en cuenta que el ser humano es inteligente antes de que actúe con inteligencia, que incluso en el ser humano después de nacido no se despierta hasta después de varios años.

La pregunta de cuándo exactamente el embrión tiene los elementos necesarios para considerar que su estructura básica está completa es una respuesta que no puede dar la filosofía sino la ciencia. En el proceso intelectual de Zubiri hubo una evolución que, sin embargo, desde el punto de vista filosófico no es relevante. El pensaba que desde el momento de la concepción ya había persona (18). Sin embargo al conocer que científicamente se admite que hasta los primeros once días se puede producir una división dando lugar a los gemelos univitelinos, esa duda acerca de una verdadera individuación le llevó a dejar sin precisar el momento. Sin embargo su razonamiento es claro: desde que están presentes los elementos constitutivos, aún cuando se vayan configurando pasivamente en su proceso de hominización, ahí, al haber vida humana, hay personeidad y, por tanto, persona humana en su más hondo sentido, y también en su progresiva modulación. Por tanto se puede decir que según el pensamiento de Zubiri el embrión humano tiene personeidad y ya va adquiriendo, aunque pasivamente, personalidad.

7. Persona y vida humana

Respecto al embrión humano son interesantes las declaraciones del genetista Lejeune, cuando se refiere a la información contenida en la primera célula del embrión. Dice así:

“El huevo fertilizado es la célula más especializada que existe en el mundo, puesto que posee instrucciones especiales que subrayan qué segmentos de ADN deben expresarse y cuáles no. Ninguna otra célula

poseerá esto en la vida del individuo. Cuando un óvulo fecundado se divide en dos células, se realiza un intercambio de información entre ambas. Cuando se divide en tres células, éstas reciben la siguiente información: somos un individuo. Y, en el proceso de desarrollo, el sistema de subrayado cambia progresivamente, de modo que las células se diferencian y se especializan (...) A decir verdad, durante este proceso de expansión de la fórmula primaria que está escrita en el ser humano no se aprende nada sino que progresivamente se van olvidando cosas. La primera célula sabía más que el estadio de tres células, y el estadio de tres células sabía más que la móruia, que, a su vez, sabía más que la gástrula, la cual sabía más que la línea primitiva y el sistema nervioso primitivo. Al comienzo, no sólo estaba escrito lo que constituye el mensaje genético que podemos leer en cada célula sino también el modo en que debía leerse, una secuencia tras otra. Todo está escrito en la primera célula, y se olvida progresivamente en las demás células de nuestro cuerpo"(19).

Si la primera célula tiene ya toda la información de lo que será el individuo podría concluirse que ahí está ya la personidad. Lo que resulta indudable es que desde el momento de la concepción hay vida y vida humana.

Cuando hay vida humana debidamente individualizada ha de decirlo la ciencia (20). La filosofía en eso depende de la ciencia. Lo que sí puede decir la filosofía es que cuando hay vida humana individualizada allí hay persona en sentido constitutivo. Persona en sentido de personidad. Personidad que a través de la actuación se moldeará en personalidad.

Notas bibliográficas:

1. Aún hoy esta concepción se sigue defendiendo como la más profunda que pueda concebirse. Por ejemplo en su estudio sobre las nuevas antropologías, Ruiz de la Peña critica sus deficiencias desde la perspectiva de la unidad humana concebida desde la unidad. Cfr. RUIZ DE LA PEÑA, *Las nuevas antropologías. Un reto a la Teología*. ed. Sal Terrae, Santander 1983, 203-232. En los capítulos anteriores se repasan las antropologías actuales como el existencialismo, la antropología estructural, el marxismo humanista, el reduccionismo biológico, el antropobiologismo, el monismo fisicalista, el monismo emergentista, y la dualidad interaccionista.

2. Este aspecto de la persona es de una importancia indudable y sigue siendo objeto de estudio. Cfr. CROSBY, John F., *The incommunicability of human persons*, in "The Thomist" 57 (1993) 403-442.

3. Un filósofo que trabaja en esta línea es Leonardo Polo, que desde hace años habla de una antropología, aunque ésta aún no ha visto la luz. Cfr. segunda parte de POLO, Leonardo, *Presente y futuro del hombre*, ed. Rialp, Madrid 1993; y los artículos: *La coexistencia del hombre*, en *Actas de las XXV Reuniones Filosóficas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Navarra*, t.I, Pamplona, 1991 pp. 33-48; *Tener y dar*, en *Estudios sobre la Enc. 'Laborem exercens'*, BAC, Madrid 1897, pp. 201-230; *Libertas transcendentalis*, en "Anuario filosófico" 25 (1993/3) 703716.

4. La preocupación por el tema de la persona es creciente. Ejemplo de ello es el ya citado Congreso de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino (SITA): "Dignidad personal, Comunidad humana y orden jurídico", que publica sus actas en dos volúmenes, ed. Balmes, Barcelona 1994, que recogen las aportaciones de 106 ponentes.

5. Para una historia del concepto de persona cfr. MILANO, Andrea, *La Trinità dei teologi e dei filosofi. L'intelligenza della persona in Dio*, Dehoniane, Napoli 1987, pp. 323, recogido también en PAVAN, A., e MILANO, A., *Persona e personalismi*, ed. Dehoniane, Napoli 1987, pp. 1-286, donde en artículos de diversos autores (V. MELCHORRE, P. SEQUERI, W. PANNENBERG, A. RIGOBELLO, g. CAMPANINI, f. BORNE, P. VALADIER, P. NEPI, J.D. DURAND.) se da una visión del personalismo contemporáneo.

6. En efecto, en 1959 dictó un curso oral Sobre la persona. Después de haberlo impartido como conferencias comenzó a redactarlo como libro. De ese propósito nació el artículo El hombre, realidad personal, publicado en 1963 (El hombre, realidad personal, en "Revista de Occidente", 2ª Epoca, n. 1, (1963) pp. 5-29.). Fue tal la importancia que en su pensamiento tuvo configurar bien qué es el hombre en cuanto persona que, como es sabido, aquel curso y su posterior redacción le condujo a escribir el libro Sobre la esencia, que nació como una nota a pie de página a un tratado de antropología (Cfr. Introducción a Sobre el hombre de Ignacio Ellacuría, Alianza editorial, Madrid 1986, p.XX.).

7. Un amplio estudio sobre su concepción de la persona, sobre todo en sus aspectos relacionales, se puede encontrar en mi tesis doctoral de próxima publicación: Noción de persona en Xavier Zubiri. Una aproximación al género, ed. Univ. Complutense.

8. ZUBIRI, Xavier, La persona como forma de realidad: personabilidad, en Sobre el hombre, o.c., p. 111.

9. ZUBIRI, Xavier, El hombre y Dios, Alianza editorial, Madrid 1984, p. 48.

10. ZUBIRI, X., Sobre la esencia, Alianza editorial, Madrid 1985 (1 ed. 1962 en Moneda y Crédito) p. 319: "Por tener este esquema constitutivo, delimitado en acto dentro de la propia esencia constitutiva, es por lo que cada esencia individual tiene su esquema constitutivo 'recibido' y 'común'. Los individuos ascendientes o descendientes esto es, la 'ascendencia' y la 'descendencia' en cuanto tales son posibles tan sólo fundadas en el carácter recibido y común del esquema constitutivo".

11. ZUBIRI, Xavier, Estructura dinámica de la realidad, Alianza editorial, Madrid 1989, p.252.

12. ZUBIRI, Xavier, El hombre y Dios, o.c., p. 330: "Hay una cosa previa que es ser libre, anteriormente a todo ejercicio de libertad. Es justamente 'libertad en'. El hombre es libre 'en' la realidad en cuanto tal. Por ser justamente de aquella condición en virtud de la cual yo soy mí, me pertenezco a mí mismo y no a otra realidad".

13. ZUBIRI, Xavier, El hombre y Dios, o.c., p. 48-49.

14. ZUBIRI, Xavier, El hombre y Dios, o.c., p. 49.

15. ZUBIRI, Xavier, El hombre y Dios, o.c., p. 50.

16. Ibidem.

17. ZUBIRI, Xavier, El hombre y Dios, o.c., pp. 50-51.

18. Esto parece deducirse de sus afirmaciones. Cfr. Sobre el hombre, o.c., pp. 49-50.

19. LEJEUNE, Jérôme, ¿Qué es el embrión humano?, Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia, Rialp, Madrid 1993, pp. 51-52.

20. Las relaciones entre filosofía y ciencia en este punto son fundamentales. Por un deficiente conocimiento de la fisiología en la Edad Media hubo curiosas teorías sobre la animación de los embriones. Cfr. SEIDI, Horst, Sobre el alma racional en el embrión humano según Aristóteles, Alberto Magno y Tomás de Aquino, en "Espíritu" 44,(1995)157-168.